MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1087
QUILLON, jueves 6 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CID VILLAGRAN ROLANDO RUT: 7.913.299-3

LA SUMA DE $:270.000 E 10-1012

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROLANDO CID VILLAGRAN, PAGO DE BH N° 25, POR ACTIVIDADES DE EXTENSION CON REDES DE APOYO AL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, MES DE JULIO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 1688 DEL 27/03/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 425, DEL 2/04/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010116	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		7913299-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		270.000	7913299-3	
21411		Retenciones Tributarias		30.000		
		TOTALES :	300.000	300.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1087	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME